

EL INTERIOR

Registro Nacional
51192
Propiedad intelectual

Correo Argentino
Tarifa Reducida
Concesión 1668

Sociedad Rural Pto. Deseado

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Enero 1.º de 1944

Núm. 932

Valor de la educación popular

—O—

Es de ahora la afirmación —exacta afirmación— de que el desarrollo y el avance de la educación y la cultura de un pueblo es el arma más eficaz para alejar toda posibilidad de que ese pueblo se vea víctima de la opresión o la intolerancia. La historia es terminante al respecto y antes o ahora, siempre que los enemigos de la libertad han pretendido asentar sus dominios en algún país, han buscado como primera medida maniatar su vida cultural y educacional. Nosotros no estamos exentos de este episodio y bien se recuerda que durante la tiranía de Rosas se hizo de la educación pública una función policial; como bajo el totalitarismo de hoy se sometió la cultura a una verdadera reacción inquisitorial.

Los hombres amantes de la libertad y del progreso han propiciado siempre la más completa difusión de la educación popular, porque saben que en ello radica la fuerza de un pueblo para llegar hasta la meta de sus grandes destinos. Y los hombres que en nuestro país contribuyeron decididamente a su organización política, tuvieron gran visión al respecto, porque creyeron por sobre todas las cosas en esto, y al cumplimiento de tal tarea pusieron todos sus afanes desde cualquiera de los puestos en que actuaran. El «educar al soberano» que Sarmiento instituyó como línea de conducta, fué igualmente el norte de muchos otros grandes argentinos que trabajaron por la educación popular, desde el gobierno unos, desde el periodismo otros, y aún desde el llano buena parte de ellos, pero en común sentimiento de estar trabajando por el progreso de la Patria y de estar echando profundas raíces para que no muera jamás el árbol de la libertad.

Siempre es bueno echar un vistazo hacia atrás y recordar qué decían al respecto los grandes conductores de nuestro país. Y extraer de ello, naturalmente, las debidas enseñanzas. Sostenía Alberdi, por ejemplo, que la importancia de la obra docente en la transformación de los pueblos estriba en que «es el medio más eficaz y más apto para sacarlos con prontitud del atraso». Y como complementando al autor de las «Bases», Urquiza ya gobernante y Mitre después, afirmaban esos mismos conceptos en sus mensajes al Congreso, reclamando la mejor atención al fomento de la educación, porque de ella —decía Mitre en 1863— «dependen en gran parte la felicidad y el porvenir de la República». A ellos, indudablemente, pueden

agregarse los conceptos de Sarmiento, quien se preguntaba en 1870: «¿Cuál será el porvenir de repúblicas como la nuestra, donde poblaciones enteras están en condiciones intelectuales peores que los esclavos manumitidos de los estados del sur de la Unión Americana, si no extirpamos con mano firme la ignorancia prevaliente?». Y con razón sostenía el gran sanjuanino que «la democracia es una burla donde el gobierno que en ella se funda pospone o descuida formar al ciudadano moral e inteligente».

Así, pues, la obra que el pueblo argentino ha venido cumpliendo en materia educacional, inspirado en el ejemplo de sus mayores, es singularmente importante. Lo es por diversas razones, porque lo redimió de la barbarie y del atraso en que la tiranía lo había sumido y porque aventó todo peligro posterior de un nuevo despotismo. Y es importante, también, porque si educó al pueblo en los aspectos generales de la instrucción y le dió armas para el trabajo y el progreso, lo educó de manera particular en el amor a la libertad y le enseñó a defenderla como el más preciado de los dones. El valor de la educación popular al respecto es innegable, y ella debe ser tenida siempre en cuenta y hacerse el propósito de mejorarla cada vez más, dentro de los marcos que le trazaron los inspiradores de nuestra nacionalidad.

Se facilitará en los territorios el pago de impuestos atrasados

—O—

Firmóse un decreto por el que se establece que los gobernadores de los territorios nacionales dispondrán las medidas necesarias para que las comisiones de fomento de sus respectivas jurisdicciones celebren convenios con los deudores que hayan incurrido en mora en el pago de los impuestos y tasas de servicios municipales.

Tales convenios deberán sujetarse a las siguientes condiciones básicas que podrán reglamentarse:

Cancelación de la deuda calculada al 31 de diciembre de 1943, por concepto de capital (excluyendo asesorios legales de recargos, multas, intereses, etc.), en cuotas iguales, mensuales o trimestrales, dentro de un plazo que no podrá exceder de dos años, pagaderas en el domicilio del acreedor, dentro del término perentorio de diez días de producido el o los vencimientos convenidos; extipulación expresa de la mora convencional (artículo 509, inciso 1.º. Código Civil, que se operará por el mero vencimiento del término perentorio

ajustado, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial y que traerá aparejado automáticamente el vencimiento de todos los demás plazos pendientes, renunciando con pleno efecto la exigibilidad inmediata del saldo de la deuda calculada, con todos sus accesorios legales (recargos, multas e intereses y accesorios excluidos para el cálculo a que se refiere el inciso anterior).

Cuando se trate de créditos ejecutados con sentencia judicial pasada en autoridad de cosa juzgada a los efectos de la moratoria y convenio, la cuenta capital se calculará en la forma prevista en la primera condición básica, con más el importe de las costas (honorarios y sellado que corresponda, exclusivamente) fijadas por resolución o liquidación firmes; cuando no exista sentencia judicial pasada en autoridad de cosa juzgada o no hubiera regulación, resolución o liquidación firmes sobre las costas, los deudores deberán obligarse expresamente en los convenios a satisfacer las costas a fijarse por el juzgado, con sujeción a los términos y procedimientos señalados en las respectivas leyes procesales y de fondo. La mora en que pudieran incurrir para cancelar estos créditos complementarios, traerá aparejadas las mismas consecuencias jurídicas determinadas anteriormente. Los deudores que satisficieren regularmente los créditos en mora, de conformidad con las precedentes disposiciones, obtendrán de pleno derecho la liberación total y cancelación definitiva de sus deudas por los conceptos impuestos y tasas de servicios municipales comprendidos hasta 1943 inclusive y los accesorios legales de recargos, multas e intereses, etc., calculados por la mora en que hubieran incurrido con anterioridad a la celebración del convenio previsto en las precedentes disposiciones.

Los comisionados municipales en los territorios nacionales— se dispone por último— dispondrán las medidas necesarias para que en sus respectivas jurisdicciones, se apliquen las normas precedentes.

Vínculos de unión y solidaridad

—O—

Un eminente profesor norteamericano ha sido recientemente nuestro huésped y, en ese interín, ocupó la cátedra correspondiente a su materia en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Al mismo tiempo un profesor argentino —titular de dicha cátedra— la venía ejerciendo en Norteamérica, donde a su vez es titular el profesor extranjero

que estuvo entre nosotros. Como se ve, se trata del intercambio de conocimientos científicos, singular en este caso, y que es altamente beneficioso para las relaciones de los países americanos.

Se recordará que no hace mucho tiempo, un equipo de profesores chilenos dictó varias conferencias en nuestro país sobre aspectos de Chile, y que igual cosa ocurrió poco después con destacados intelectuales brasileños. En esas oportunidades comentamos cuán valiosas resultaban estas visitas para la causa del panamericanismo y hoy, a la luz de nuevas experiencias al respecto, juzgamos sumamente interesante insistir sobre el particular y recalcar la contribución efectiva que ellas representan en la tarea de fortificar la unión y la solidaridad de los pueblos de América.

Es evidente que la guerra que actualmente se libra en el mundo entre las fuerzas sostenedoras de la libertad y la democracia, y las del totalitarismo —cuyos resultados victoriosos en favor de aquellas ya es indiscutible—, ha de influir decididamente en el mundo del futuro. En realidad, está influenciando ya a todos los pueblos y a los de América en particular, pues a su conjuero cobra nuevo vigor y nuevo significado la política de cordial entendimiento y de solidaridad continental, que tiende a hacer de América una fortaleza democrática, prácticamente sin fronteras para todos sus habitantes, hermanados, cualquiera sea el país del continente en que hayan nacido, en la causa común de defender las conquistas de la libertad y la vigencia de los derechos del hombre. Esta es, según puede apreciarse, una gran tarea, que se está cumpliendo en buena parte con las armas en la mano y con el sacrificio de millones de hombres que han venido enfrentando a las fuerzas totalitarias negadoras de la libertad y del progreso.

Pero la tarea, aún después del triunfo militar, no estará concluida. Solamente estará empezada y responderá entonces el empleo de otras normas para llevarla a feliz término. Será la tarea de hacer, dentro de la convivencia de un mundo libre, que los pueblos se conozcan más íntimamente para mejor poder solucionar todas las dudas y dar nuevo impulso al bienestar común y al progreso general. Y bien, en esta parte de la tarea —que en ciertos aspectos ya se ha iniciado—, corresponde desempeñar un papel destacado a las misiones de intercambio cultural como las que comentamos y que, mejor que cualquier otra cosa, contribuyen al conocimiento de las costumbres y los valores de los distin-

¡NO VACILE!
 Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
 Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

Los Antisárnicos
"YOUNG"
 Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUN SARAS

COMPRO
 PIELES - CERDAS
 — PLUMAS —
 ANTES DE VENDER consulte primero a
José Carlos Hermida
 paga los más altos
 PRECIOS de la PLAZA
 Teléf. N.º. 65 - Las Heras

ESTUDIO JURIDICO
RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
 — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:
 Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
 San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

ADELANTO DE FONDOS
 —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodríguez & Pellón
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
 ANEXO BIOGRAFO
 de **FERNANDEZ & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

AGENTE
 De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
 Pico Truncado - F. C. P. D.

Julián López
 Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento
 Teléfono N.º 65
 Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena VERMOUTH CALIDAD

VERDE & RAKELA
 Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
 Recargo p. caminos > 0.06 por litro
 Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
 Nafta en cajón \$ 11.15
 Kerosene cajón \$ 8.50. a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.
 No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.
Estación de Servicio
 Para Engrase y Lavado de Automóviles
 Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expofeso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

Auto - Correo
 — DE —
Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia
 Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.
 Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA
 — Y —
Frutería "La Dulce"
 — DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
 Comidas a toda hora
 Las Heras — T. Sta. Cruz

tos pueblos americanos. El intercambio de la cultura equivale al intercambio de ideas libres, porque la cultura es consustancial con la libertad y no puede desarrollarse allí donde han sido anulados los derechos del hombre. En el mundo libre del mañana —que estará ávido de cultura o de saber,— los hombres de ciencia y los intelectuales deberán cumplir una importante función que, aparte del valor meramente profesional, tendrá el otro importantísimo de constituir una avanzada de unión y solidaridad entre todos los pueblos libres de la tierra.

Conferencia interamericana para considerar asuntos de posguerra

En la conferencia interamericana de ministros de relaciones exteriores realizada en Río de Janeiro en enero de 1942; se dispuso, con voto unánime de las 21 repúblicas del continente, autorizar al consejo directivo de la Unión Panamericana para convocar a una nueva reunión con el objeto de tratar problemas de post-guerra.

La resolución aprobada en esa oportunidad sobre el particular dice lo siguiente:

«La tercera reunión de consulta de los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas, considerando:

«1º. Que la paz del mundo ha de estar basada sobre los principios de respeto al derecho, de justicia y de cooperación que inspiran a las naciones de América y que se han manifestado en las reuniones interamericanas verificadas desde 1889 hasta hoy;

«2º. Que un nuevo orden pacífico ha de sustentarse en principios que hagan equitativo y durable el tráfico internacional con igualdad de oportunidades para todas las naciones;

3º. Que la seguridad colectiva ha de fundarse no sólo en instituciones políticas, sino en sistemas económicos justos, eficaces y liberales;

4º. Que es indispensable estudiar desde ahora los fundamentos de ese nuevo orden económico y político; y

5º. Que es una necesidad ineludible de los países de América aumentar su capacidad productora; obtener en su comercio internacional utilidades que les permitan remunerar adecuadamente el trabajo y mejorar el nivel de vida de los trabajadores; defender y conservar la salud de sus gentes, y desarrollar su civilización y cultura.

«Resuelve:

«1.— Encargar al consejo directivo de la Unión Panamericana para que convoque una conferencia técnica económica interamericana encargada de estudiar los problemas económicos actuales y los que habrán de surgir de la posguerra.

«2.— Encargar al Comité Jurídico Interamericano de formular recomendaciones específicas relativas a la organización inter-

Señor Poblador

Por los últimos vapores hemos recibido el más completo **SURTIDO** en todos —: los renglones de nuestra sección :—

ALMACEN

Entre los que se destacan aquellos de más necesidad y que tanto escasean, como ser: **Azúcar, Papas nuevas, Cebollas, Ajos, etc.**

CORRALON

Contamos también con un fuerte stock de **maderas terciadas, tablas y tirantería en general y Chapas canaleta de fibro-cemento** que vendemos a **PRECIOS** muy convenientes

Tienda y Zapatería

En estas secciones nuestro surtido es tan completo, que podemos asegurar que nuestra casa es la más **SURTIDA** de plaza

Mueblería

Acabamos de recibir un gran surtido en juegos de comedor — dormitorio — roperos — me—: sillas de luz — mesas — sillones — etc. :—

Antes de efectuar sus **COMPRAS** recuerde que nuestra casa es la más surtida de plaza

VISITENOS



EL SOL

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO No. 75

SE VENDE

Una Chatita «Internacional» — semi nueva, modelo 40 —
Tratar: Casa «Grandoso»

nacional en los campos jurídico y político y en el de la seguridad internacional.

3.— Encargar al Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano una atribución similar en el campo económico, a fin de hacer los preparativos necesarios para la Conferencia técnica económica interamericana a que se refiere el número 1 de esta resolución.

4.— Encargar a la Unión Panamericana que constituya un comité ejecutivo para que reciba los proyectos que las naciones americanas tengan a bien presentar, y someta dichos proyectos respectivamente a la consideración del Comité Jurídico Interamericano y del Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano.

5.— Encargar a la Unión Panamericana que tal Comité Ejecutivo someta las recomendaciones del Comité Jurídico Interamericano a la consideración de los gobiernos de las Repúblicas Americanas a fin de que sus conclusiones puedan ser adoptadas en una nueva reunión de ministros de relaciones exteriores.

6.— Encargar a la Unión Panamericana que, de acuerdo con los gobiernos de las Repúblicas Americanas, señale la fecha y la sede de la reunión de la Conferencia Técnica Económica Interamericana a que se refiere el número 1 de esta resolución».

De acuerdo con lo establecido en la resolución transcrita, la mesa directiva de la Unión Panamericana, a propuesta del comité constituido por los representantes diplomáticos acreditados en los Estados Unidos por México, Ecuador, Brasil, Cuba, Uruguay y Guatemala, acaba de autorizar a la Secretaría de Estado de la nación del norte, a formular las invitaciones correspondientes.

La autorización de referencia obedece al hecho de que la reunión se efectuaría en los Estados Unidos, de modo que le toca al gobierno local invitar a los de las otras 20 repúblicas del continente y, según se desprende de las informaciones oficiales, esa diligencia previa se ha cumplido inmediatamente. Añaden las informaciones, publicadas en nuestra edición anterior, que la nueva conferencia interamericana se reuniría probablemente el 6 de septiembre del año próximo, aunque esa fecha podría anticiparse si las circunstancias así lo aconsejarán, como ocurriría en caso de que la guerra terminase antes. La mesa directiva de la Unión Panamericana ha pedido, entretanto, a la comisión asesora interamericana de finanzas y economía, que prepare una agenda para someterla a su consideración y en la cual se determinarían los temas destinados a servir de base para la labor de la conferencia. Es así seguro que en la semana venidera se inicien

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

los trabajos preliminares y en cuanto se conozcan las contestaciones de la 21 repúblicas, se trazarán los lineamientos decisivos de la labor de conjunto.

Basta conocer estos antecedentes para apreciar la gran importancia que para las naciones americanas rivestirá la conferencia cuya convocatoria se anuncia. La naturaleza de los problemas que esa nueva asamblea continental deberá estudiar tiene en estos momentos una significación que se acentuará con el trascurso del tiempo, en condiciones que aconsejan dedicarle desde ahora preferente atención. Las definiciones hechas en forma unilateral por cada uno de los países pueden en determinadas circunstancias ser sustraídas a la controversia, pero esa situación varía fundamentalmente en una asamblea; aunque sólo se trate en ella de lo técnico y económico. En las asambleas suelen surgir puntos de vista divergentes que pueden dar origen a debates y observaciones, colocando en consecuencia a las opiniones en el terreno de la libre discusión y del examen sin restricciones, conforme conviene para la mejor dilucidación de asuntos que son de interés común.

De la exposición aislada en que cada cual precisa según el propio criterio la manera de encarar y orientar los asuntos, se pasa al plano del debate público, que es por cierto cosa muy distinta. De ahí la necesidad de que todos los países americanos,

Suscribase a "EL INTERIOR"

REGISTRO DE ACTOS Y CONTRATOS
ESCRIBANIA DE:

LUIS MARIA LAGOS

ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL

Atiende toda clase de asuntos relacionados con su profesión
en el Hotel ASTURIAS — TELEFONO Núm. 48

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

— Hagáanos una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

GRANDES "BERNALOINA"

ANTISARNICOS ARGENTINOS

SULFURO DE CALCIO — FLUIDO
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO

— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —

Depósito en todas las localidades

AGENTE en toda la ZONA:

D. FELDMAN

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

animados por el firme propósito de afianzar la unidad continental, contemplen la iniciativa con el interés superior que ella merece.

Las fiestas de esta noche

No hay duda que el corazón humano, a pesar del momento en que vivimos, tiene mucho de iluso, de romántico y soñador; por que si meditamos seriamente, si profundizamos filosóficamente sobre la marcha incontentada del tiempo, comprenderíamos que cada aniversario, o sea cada 31 de diciembre, debía ser un motivo de pena, una expresión de duelo, de riguroso duelo, porque las cosas que perdemos con la fuga de los años ya nunca se recuperan: La juventud que condensa todo lo más bello de la vida. Pero si así no es comprendido, por la generalidad de las personas que esta noche se aprestan a despedir 1943, auguramos felicidades para que al ruido de los pitos y el destapar de las botellas espirituosas, al tintineo de las vajillas y el de los cubiertos en la opípara cena con que finalizan este festejo universal, se hallen completamente dichosas y en esa explosión premeditada de alegría, recuerden, también, cuantas y cuantas mesas humildes estarán añorando tiempos mejores cuando no existía egoísmo y mucha más humanidad con el prójimo...! ¡Qué amable llega al espíritu una noticia que, como el gesto de la Sociedad Anónima, a llenado de vida a diversos hogares...! Es

Barraca "Las Heras" DE Julián López

Como todos los años
 atenderá a su clientela, existiendo las mismas tarifas del año anterior
 Removido \$ 2 — Mercaderías Generales \$ 3 — Romaneo \$ 1

lástima que la evolución relegue al olvido tan gratas costumbres que en este momento recordamos....!

Nosotros que vivimos bajo la presión del rudo ambiente del trabajo, sin más linitivos al espíritu que la lucha cotidiana en el incesante ajetreo de la actividad, también nos ha causado grata impresión ese gesto que varios vecinos han tenido para los niños de la Escuela, con la función que en su honor les brindaron, por la Compañía del Circo Europa. No queremos que sea tergiversado nuestro pensar, pero es necesario velar más por esa niñez desamparada que no conoció más juguetes ni más distracciones que la que a todos por igual nos brinda la naturaleza...

NOTICIAS VARIAS

Dr. Pedro Kurlat

Como en años anteriores, en éste tendrá lugar la visita que periódicamente en el transcurso de diez años viene haciendo a nuestra localidad el doctor Pedro Kurlat, especialista en enfermedades de los ojos. Nos advierte este prestigioso profesional, que la misma está fijada en el anuncio que se encuentra en la presente edición, y que los días indicados es fecha impostergable por lo que nos complacemos hacerlo conocer a nuestro lectores que necesiten de las atenciones del doctor aludido.

Compromiso

Noticias que proceden de Puerto Deseado nos dan cuenta que para el 1º. de enero ha quedado fijada la fecha del compromiso matrimonial de la señorita Maxima Saguin con el señor Ruperito Soto. El acto se realizará en la casa de los padres de la novia de vieja radicación en ésa.

Velada del Club Progreso

Con motivo de las festividades del primero de año, la Comisión Directiva del Club Progreso ha decidido festejar la tradicional fecha con una velada danzante que tendrá lugar en el espacioso salón del Cine Teatro Español el 1º. de Enero. A dicha velada han sido invitadas numerosas familias de nuestro ambiente social y es descontado el éxito que alcanzará la misma, dado el celo puesto a prueba por los dirigentes de esa entidad social.

"La Esperanza" Ramos Generales

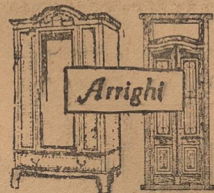
SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a "La Esperanza" o Teléfono N.º 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

Casa "LA ESPERANZA"

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

Trabajos en General de:

Puertas - Ventanas - Estanterías
 Mostradores - Muebles - Construcciones Rurales - Casas - Chalets
 Galpones de madera y zinc
 Baños y demás instalaciones
 DEPOSITO de ATAUD de todos los
 — TAMAÑOS y PRECIOS —
 Servicio Funebre en General

Sr. cliente: Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

Reparto de víveres

Como en el año anterior, la sucursal de la Soc. Anón. Imp. y Exp. de la Patagonia con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, ha repartido entre la gente menesterosa de la localidad, víveres y golosinas, para que esos vecinos humildes, en sus mesas, gustaran de las sensaciones derivadas de las fiestas que celebramos. Aplaudimos ese gesto tan simpático.

Resultado del match de football del domingo

Por demás interesante resultaron las alternativas del encuentro futbolístico disputado el domingo último entre los equipos Deportivos «Boca Juniors» y Deportivo «Rivadavia». A pesar de la superioridad abrumadora, que a causa del entrenamiento a que es sometido el equipo visitante, no fue posible discutir supremacías porque, no se sabe a ciencia cierta, si el factor suerte ayudó a los locales, lo cierto es que los visitantes no lograron superar el score abierto, es decir que los hinchas del «Rivadavia» tuvieron que hacer buches y aguantar lo que la casualidad o como se le quiera llamar hizo que el encuentro resultara parejo, y finalizara en un empate por 2 tantos por bando. La actuación del arbitro señor Miguel Nache, ha sido imparcial y correcta.

Tanto el asado a la criolla como así los bailes programados en honor de los visitantes han resultado todo un éxito.

† D. Guillermo Duronto

Ha dejado de existir en su establecimiento de campo, el antiguo y prestigioso ganadero de la zona de Koluel Kayke, señor Guillermo Duronto, a los 79 años de edad. El deceso de este pionero patagónico enluta a varios hogares constituídos al calor y cariño de quien supo ser un excelente padre de familia y un ejemplar amigo de los hombres de trabajo. Fué en vida, algo así, como el tutor de varias personas que guiándose por sus sanos y precisos consejos han labrado el porvenir que hoy ostentan y no hay duda que lo recordarán con respeto cuando se trate de valorizar los quilates de los hombres que con su labor honesta han contribuido al progreso de este pedazo de suelo patagónico.

Los restos del que en vida fuera nuestro amigo, don Guillermo, han sido inhumados en el cementerio del pueblo de Pico Truncado. Haya paz en su tumba y resignación para sus numerosos deudos.

Viajeros

Procedente de Buenos Aires se encuentra en ésta la señora Gabriela Vda. de Linero con motivo de pasar estas fiestas en el hogar de su hija señora María L. de Arrese.

—De Puerto Deseado y para Lago Buenos Aires, el Sr. Benigno Arias director de nuestro colega «El Sur».

—Para «El Bolsón» el educacionista nacional señor Isidro Zapata en compañía del Sr. Figliozzi

—De su establecimiento ganadero el señor Jesús Riomayor y

OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de
— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —
Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones
ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules
únicamente los días **Martes 8, Miércoles 9 y**
Jueves 10 de Febrero de 1944 de 9 a 20 horas

familia, quien siguió viaje a Puerto Deseado.

—De su estancia y para Puerto Deseado, el hacendado señor Domingo Llanos e hijos.

—De su estancia la Sra. Paulina Vda. de Arguello.

—De Jaramillo, la educacionista de ese lugar señora Justina Vda. de Olmos.

—De y para su estancia el señor Aquilino de la Mata y familia.

—De y para sus estancias los señores Julián Diez, Malcon Mac Donal y José Domínguez.

—Para su establecimiento de campo la señora Cecilia Vda. de Alonso e hijas.

—En ésta, el señor Armand Saavedra.

—De y para su estancia el señor Ramón Alí.

NOTAS COMERCIALES

«El Sol»

A nuestros favorecedores y amigos deseamos muchas felicidades y prosperidades en el Año Nuevo, a la par que les agradecemos las atenciones dispensadas en el año fenecido.

Rodrigo, Rodríguez y Pellón

Compañía Argentina del Sud

A nuestros clientes y amigos damos las gracias por las atenciones dispensadas en el año que se va y deseamos prosperidad y felicidades para el año entrante.

Curto González y Cía.

Tienen el agrado de saludar a Vd. y se complacen en hacerle llegar sus mejores augurios para el año que comienza.

Sociedad Anón. Imp. y Exp. de la Patagonia

En ocasión del nuevo año que comienza, nos complace hacerle llegar un cordial saludo y nuestros mejores votos de prosperidad.

Indalecio Muruzábal

Desea a su distinguida clientela y público en general prosperidad en el año entrante.

«La Patagonia»

Desea a sus favorecedores y amigos un feliz año nuevo.

Esteban Martinovich

Cine Teatro Español

Para hoy sábado 1.º, se anuncia en esta sala, la extraordinaria producción argentina: «Cadenes de San Martín», interpretada por: Enrique Muñio, Elías Alippi, Orestes Cavaglia, Angel Magaña, Rosita Contreras y Angel Villa. Desarrollada en gran parte en el Colegio Militar.

—El lunes 3: Debut de la Compañía de Teatro y Varieté, Car-

los Perelli, la que pondrá en escena la obra representada por Luis Arata en Bs. Aires, «Burro de Carga», de Ivo Pelay en 3 actos y a continuación gran número de variedades tomando parte toda la Compañía.

Fueron modificadas varias disposiciones sobre enrolamiento

El Ministerio de Guerra ha dado a conocer varias disposiciones contenidas en un decreto que modifica las leyes de enrolamiento.

Por una de esas disposiciones se establece que para la obligación de todos los ciudadanos de enrolarse dentro de los 7 meses de cumplir los 18 años de edad, las oficinas enroladoras permanecerán habilitadas durante el año. Además de los días hábiles permanecerán abiertas el segundo domingo de cada mes. También se ha dispuesto que cuando el ciudadano cambie de domicilio, deberá comunicarlo personalmente bajo su firma, dentro de los 7 meses a la oficina enroladora que corresponda a su residencia y donde no la hubiera a la oficina de correos.

Las disposiciones anteriores determinaban que para el enrolamiento sólo regían dos épocas en el año: enero y febrero y julio y agosto de cada año.

Por otra disposición se ha establecido para la obtención de duplicados de la libreta de que deberán presentarse en la oficina enroladora o consular que corresponda al domicilio del interesado, acompañando una fotografía y un papel sellado de 5 pesos. Para los triplicados, el sellado deberá ser de 10 pesos; para los cuadruplicados, 20 pesos, para los quintuplicados 25 pesos y para los sextuplicados, 30 pesos. Al mismo tiempo, se establecen las normas a que ajustarán su cometido los jefes de oficinas enroladoras para la tramitación de los duplicados.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Servicio de fin de año

Existiendo en la población la costumbre tradicional de intercambiarse pequeños obsequios en ocasión de las fiestas de fin de año y teniendo en cuenta que muchos de éstos envíos por la naturaleza de su contenido etc., no pueden ser aforados por una determinada y conveniente tasa,

Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para

SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los

Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa —: que más BARATO VENDE en la localidad: —

MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

PANADERIA

Panificación mecánica. - Faturas de todas clases.

Pan gran, alemán y negro

— LA —
"NUEVA"

Se recibe todo PEDIDO de la campaña Servicio especial a DOMICILIO

A. BATTAGLIA

Teléfono N.º 89

Col. Las Heras

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

Productos ACARAINA

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido

No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: Manuel Barros

Antonio Alonso: Depositario en Colonia Las Heras

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

en virtud de tales principios y por gestión de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el Superior Gobierno por Decreto N.º 16.418, ha dispuesto la creación de una nueva modalidad, la que se designa «Servicio de Fin de Año», rigiendo el mismo desde el 20 del actual hasta el 15 de enero próximo, realizándose

CAP

La administración del Frigorífico de Puerto Deseado comunica que sus compradores ya están en gira por la zona de influencia del frigorífico con el fin de observar el estado general de las haciendas y a la vez ir formando el programa de la próxima faena.

Se ruega a los Sres. ganaderos cooperen con ellos, suministrando informes sobre la hacienda que desean vender

La CAP está realizando diversas reformas y ampliaciones en su Frigorífico de Puerto Deseado, con el fin de obtener el mayor rendimiento, al menor costo, de los animales a faenarse, lo que redundará también en beneficio de los ganaderos de la zona.

Debido a la escasez de bodegas, ha habido ciertas dificultades para transportar los materiales necesarios para las obras en ejecución. Esto hace imposible fijar, por ahora, la fecha en que se iniciará la zafra. Se puede adelantar, sin embargo, que comenzará hacia fines de diciembre o a más tardar en los primeros días de enero.

Referente a la faena de la última temporada, la CAP comunica a los ganaderos que oportunamente les hará llegar las re-liquidaciones sobre la base de los precios definitivos que fueron fijados por la Junta Nacional de Carnes. Asimismo recibirán una bonificación de \$ 0.0217 por kilo de carne aquellos **GANADEROS** que **VENDIERON** al **FRIGORIFICO** **DESEADO** capones con linfadenitis, durante la **ZAFRA de 1942** :-

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

el mismo en todas las oficinas de la Repartición de Correos y Telégrafos dentro de la fecha indicada, encuadrándose en las siguientes características:

Podrán expedirse artículos, mercaderías, prendas y efectos de toda clase en calidad de obsequio y como recordación de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Dichos envíos deberán ser caracterizados con la mención «Envío Fin de Año», aceptándose como máximo un kilogramo de peso, aforándose con la tasa uniforme de \$ 0.25 (veinticinco centavos) sin estar sujetos los mismos a indemnización alguna.

El buen humor del Fuhrer

Muy poca gente sospechará, que Adolfo Hitler goza del sentido del humor. Las descripciones que de él hacen los escritores y periodistas que han tenido oportunidad de conocerlo, nos lo presentan como un jefe severo, cuyo rostro muy de tarde en tarde es cruzado por una sonrisa. No obstante, el Reichsfuhrer posee el famoso «sense oi humor» de que hablan los ingleses. Y si no observemos el siguiente cuadro sinóptico de sus discursos pronunciados desde 1940 a 1943. En aquel año dijo el jefe de la Alemania nazi: «Hemos vencido». Al año siguiente manifestó: «No podemos dejar de vencer». En 1942 expresó: «Es necesario que venzamos». Y por fin en 1943, Adolfo Hitler advirtió al mundo: «No capitularemos». El descubrimiento de la vena humorística del Fuhrer corrió por cuenta de un comentarista de la BBC.

Comunicados Gubernativos

Lista de Precios

Río Gallegos, 23 de diciembre de 1943.—A los fines que determina la Resolución Gubernativa N° 8152, de fecha 9/10/1943, se comunica que, los artículos de primera necesidad que detalláse precedentemente deberán llegar al público a los siguientes precios:

Aceite comestible el litro \$ 0.97
Botellones reglamentarios para venta de aceite cada uno \$ 0.80.
Arbejas enteras, bolsa de 70 kgs. \$ 37.50, el kilo 0.56. Arbejas partidas, bolsa de 70 kgs. \$ 37.50, el kilo \$ 0.65. Ajos ristra \$ 2.25.
Cebollas, bolsa de 50 kgs. \$ 7.15, el kilo \$ 0.15. Fideos no rosados ni envasados el kilo \$ 0.35 y \$ 0.36. Garbanzos, la bolsa de 70 kgs. \$ 82.15, el kilo \$ 1.23.
Harina «000» bolsa de 70 kgs. \$ 12.88, el kilo \$ 0.20. Harina maíz, bolsa de 70 kgs. \$ 10.95, el kilo \$ 0.18. Leche en polvo el kilo \$ 1.86. Lentejas, la bolsa de 70 kgs. \$ 31, el kilo \$ 0.47.
Maíz blanco comestible, la bolsa de 70 kgs. \$ 15.57, el kilo \$ 0.23.
Naranjas, cajón \$ 22.60, el kilo \$ 0.70. Papas, la bolsa de 60 kgs. \$ 9.85, el kilo \$ 0.17. Trigo pelado, la bolsa de 70 kgs. \$ 18.01, el kilo \$ 0.27. Yerba tipo paraguay, la bolsa de 45 kgs. \$ 23.15, el kilo \$ 0.55. Porotos blancos, el kilo \$ 0.58.

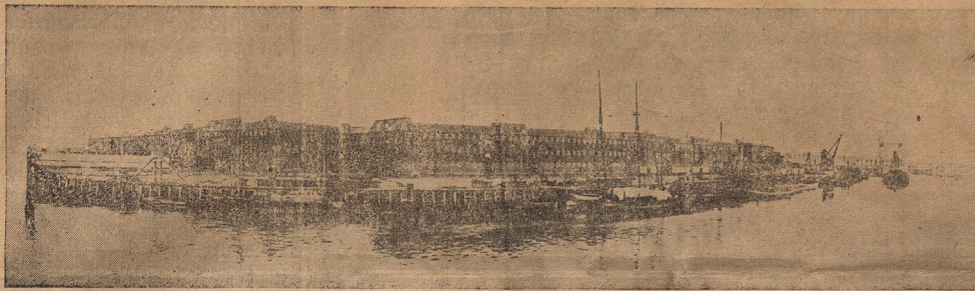
VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL DE FRUTOS significa, pues; Defender el producto y venderlo al PRECIO: más alto en el mínimo de tiempo :.....

Unico agente para la zona

Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado

Río Gallegos, diciembre 13 de 1944.— Vistos los resultados obtenidos con la Resolución Gubernativa N.º. 871, dictada el 17 de febrero de 1941, para la ins-

talación de sanitarios y obturación de pozos negros en hoteles, fondas, etc., del Territorio, y **Considerando:** Que es conveniente para el bien de la higiene y salubridad pública, hacer extensiva

la aplicación de la citada disposición, para todo establecimiento donde se proporcione alojamiento retribuido, en todas las plantas urbanas donde existan Municipalidades y Comisiones de Fo-

mento, y aún así a aquellos pueblos que no las tengan, **El gobernador del Territorio Resuelve:**

1.º.—En todo Hotel, Fonda, Pensión y Posada, y demás lugares donde se proporcione alojamiento retribuido, deberán construirse las instalaciones sanitarias reglamentarias, y disponer sus propietarios la inmediata obturación y total rellenamiento de los pozos negros que tuvieren o nó en servicio; acordándose a tal fin un plazo de seis (6) meses.

2.º.—Disponer que las Municipalidades y Comisiones de Fomento del Territorio, designen inspectores para vigilar expresamente el cumplimiento de la presente disposición; los que deberán informar del resultado de su cometido después de cada inspección que realicen.

3.º.—En las zonas rurales y pueblos donde no haya Comisiones de Fomento la Policía será la encargada de efectuar las inspecciones, bajo las mismas condiciones estipuladas en el artículo anterior.

4.º.—Las notificaciones a los dueños ó encargados de los locales que se encuentren comprendidos en la presente resolución, se harán en forma actualada, y se les prevendrá que desde ese momento correrá el plazo de 6 meses fijado, y que la falta de cumplimiento a su término dará lugar a la inmediata clausura.

5.º.—Tomen razón Oficinas de Secretaría, Estadística y Jefatura de Policía. Comuníquese a librese copias a las Municipalidades, Comisiones de Fomento y Dependencias Policiales del Territorio. Dése al B. O. y archívese.

Río Gallegos, 28 diciembre de 1943. G. 395 S. General. — Su conocimiento transcribale telegrama 25 actual que dice: El Ministro del Interior General Perlinger saluda con atenta consideración señor Gobernador, se complace en deseárselo y augurarle felicidad para Navidad y Año Nuevo y le ruega quiera hacer extensivo su saludo, deseo y augurios a todo el personal a sus órdenes. Atte. Juan J. Bayá Elía, Secretario a cargo Gobernación Santa Cruz.

Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

Indiscutiblemente, en la semana que cerramos bajo comentario, la evolución de los negocios en nuestro centro lanero ha girado en torno de un ambiente de calma y expectativa. La situación de retraimiento que guardan la mayoría de las firmas compradoras, y en particular los exportadores, debido a la falta de bodegas para los embarques en un plazo más o menos cercano, es un factor importante que incide para que las ventas diarias no alcancen la magnitud que sería de desear, máximo en estos momentos en que los arribos procedentes de los principales centros de producción de nuestro país, han cobrado considerable importancia. En nuestros centros

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Invita vean nuestra

MESA DE OCASION

SIEMPRE SERA FAVORECIDO

Señores Estancieros..!

Su hacienda no tendrá sarna usando

JACA

Insuperable y defiende sus intereses

Para comprar

BUENO y BARATO

“LA PATAGONIA”

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

—: de ellos será su :—

mejor propagandista

Compre Vd. también en “La Patagonia”

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

“LA MODA”

Sastrería de Medida

DE

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex-
tranjeros, de gustos seleccionados

Gorte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

laneros se comenta la posibilidad de que para la segunda quincena de enero próximo haya una mayor proporción de bodegas disponibles y es de desear que esta esperanza se vea confirmada, para que los negocios en lanas adquieran mayores proporciones, favoreciendo así el descongestionamiento de las fuertes existencias que hay sobre mercado y que están colmando al máximo las barracas y depósitos disponibles. Aunque el total de ventas concertadas en la actual semana es algo inferior al de la precedente, debemos tener en cuenta que en víspera de las festividades de Navidad, por tradición, todos los años la actividades declinan sensiblemente para recobrar su normalidad pasado el feriado de Reyes.

En lo que respecta a lanas de Patagonia corresponde informar que con los recientes arribos de los primeros lotes de lanas de Santa Cruz, se está formando un «stock» interesante, aunque lamentablemente no muy selecto ya que se aprecia, por los lotes recibidos, que en general no reúnen las buenas cualidades de años anteriores; se observa falta de crecimiento, poco color y algo arenosas, lo que refleja el mal invierno que han pasado las haciendas. Se considera que en próximos embarques vendrán lanas mejor logradas, bajo todo punto de vista, que mejorarán el conjunto de lo ofrecido. De todas maneras es satisfactorio recordar que las ricas lanas originarias de las mejores zonas del Chubut, llegadas recientemente, se han logrado vender a precios verdaderamente interesantes y es de esperar que esta buena tendencia favorezca también la colocación de los lotes que están llegando de distintas zonas de Santa Cruz, de los que se han vendido ya algunas lanas especiales a precios remunerados.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943

MARTIN GARRIZ

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

SECCION

ALMACEN

Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir VIVERES FRESCOS en todo MOMENTO

Sección Ferretería

BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio
T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

PARA

Instalaciones Eléctricas é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE: — ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Suc. Salvio Fernández

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz